

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

Héroes de Padierna			
CLAVE	08-013	ALCALDÍA	La Magdalena Contreras

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Plaza Cívica Héroes de Padierna		
FECHA	05-07-2021	HORA	15:00 hrs.
MODALIDAD DIGITAL		MODALIDAD PRESENCIAL	X

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de COPACO
2	Primer insaculación para seleccionar Representante
3	y Auxiliares
4	
5	

ATENTAMENTE

Elmado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 114 párrafo primero de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y fracción II de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como el artículo 23 fracción II de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, a través de un dato personal.

c. Raúl Ramírez Mendoza
INTEGRANTE DE LA COPACO



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRICTAL

Recibi Original 2/07/2021
Marco Antonio Lugo Cruz

c. Arlette Guadalupe Lopez F.
INTEGRANTE DE LA COPACO

Daniela Ibarra Marquez

c. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

c. Faustino Montes Gutierrez
INTEGRANTE DE LA COPACO

c. Fbr de Sofia Moreno Zea
INTEGRANTE DE LA COPACO

c. Ignacio Maudujano Calles
INTEGRANTE DE LA COPACO

c. Tartha xx Arellano
INTEGRANTE DE LA COPACO

c. Reyna Orozco Martinez
INTEGRANTE DE LA COPACO

c. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.